

CONSTRUCTORA OLYMPUS

COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.

Hoy martes 14 de febrero del 2017, en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA. en su domicilio principal, ubicado en las calles Ernesto Noboa Caamaño E11-02 y Av. 6 De Diciembre.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO y, como Secretario Ad-Hoc, el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO.

Con el quorum legal, estatutario de la Compañía, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2.016
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Informe de la situación financiera de la empresa, y.
4. Conocer y resolver acerca de las utilidades de la Empresa.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin modificación.

Siendo las 10:00 horas, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone se traten y discutan los puntos del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2016.

El secretario lee el Informe del Gerente del año 2.016 y lo pone en consideración de los socios.

El señor Ramón Villacrés Díaz, mociona que se apruebe en su totalidad el informe financiero del Gerente del año 2.016, por ser claro y corresponder a la realidad de la empresa.

A continuación todos los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe.

Punto Dos.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Secretario lee el informe Financiero del año 2.016 y pone a consideración de los socios.

El señor Juan Antonio Villacrés Díaz toma la palabra y mociona que se aprueben en su totalidad los estados financieros de la empresa, por corresponder a la realidad económica de la Compañía.

A continuación, los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe Financiero del año 2.016

Punto Tres.- Informe de la situación financiera de la empresa.

El secretario lee el informe de la situación financiera de la empresa y pone a consideración de los socios

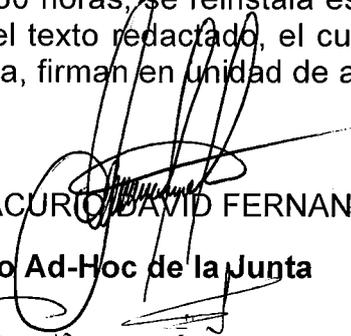
Los socios manifiestan estar de acuerdo con el informe de situación financiera del año 2.016 y lo aprueban.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver acerca de las utilidades de la Empresa

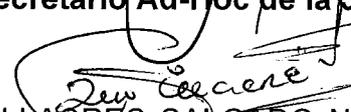
El señor Nautier Antonio Villacrés Salgado manifiesta que no se han iniciado actividades en la compañía, por lo que no existen utilidades en el período.

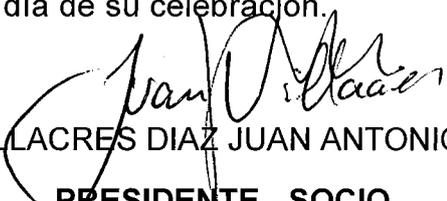
Siendo las 11:00 horas y tratado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 horas, se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.


ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO

Secretario Ad-Hoc de la Junta


VILLACRES SALGADO NAUTER ANTONIO
Gerente General - SOCIO


VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO

PRESIDENTE - SOCIO


VILLACRES DIAZ RAMON
SOCIO